

Expediente	DNI	Interesado:	Infracción:
AL/2007/449/AG.MA/ENP	44267784Y	JUAN DE DIOS CHECA ALARCON	26.1 a)
AL/2007/443/AG.MA/ENP	31580870E	Mª ANTONIA BETHENCOURT ESPINOSA	26.1 a)
AL/2007/396/AG.MA/ENP	46063940T	PATRICIA GALVEZ GALVEZ	26.1 d)
AL/2007/380/AG.MA/ENP	X5387248G	DANIEL VABRE	26.1 d)
AL/2007/136/G.C./ENP	52659401	MARIO ARRIBAS BLASCO	26.1 a)
AL/2007/422/AG.MA/ENP	2324588T	Mª DEL ROCIO PASTOR CAPARROS	26.1 a)
AL/2007/447/AG.MA/ENP	51077032N	SANDRA MARTINEZ SUELBO	26.1 a)
AL/2007/454/AG.MA/ENP	51077032N	SANDRA MARTINEZ SUELBO	26.1 a)
AL/2007/376/AG.MA/ENP	01084580S	TOMAS GONZALEZ CRESPO	26.1 d)
AL/2007/397/AGMA/ENP	27346168	JOSE MANUEL CANDELAS CANO	26.1 d)

Almería, 18 de julio de 2007.- El Delegado, Juan José Luque Ibáñez.

*ANUNCIO de 24 de julio de 2007, de la Delegación Provincial de Huelva, notificando Acuerdo de Inicio de expediente sancionador HU/2007/536/G.C./INC, HU/2007/582/G.C./INC.*

Núm. Expte.: HU/2007/536/G.C./INC, HU/2007/582/G.C./INC.

Interesado: Don Manuel Salas Poley.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada del Acuerdo de Inicio del expediente sancionador HU/2007/536/G.C./INC, HU/2007/582/G.C./INC por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 76 y 79 de la mencionada Ley 30/92, podrá aducir alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes en el plazo de 15 días, a contar desde la notificación del presente escrito.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Huelva, en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de esta capital a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Huelva, 24 de julio de 2007.- La Delegada, Isabel Rodríguez Robles.

## AYUNTAMIENTOS

*EDICTO de 18 de mayo de 2007, del Ayuntamiento de Monachil, de modificación de escudo y adopción de bandera de este municipio. (PP. 2245/2007).*

Don Antonio Trinidad Jiménez, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Monachil (Granada).

Hace saber: Que mediante acuerdo adoptado por el Pleno de este Ayuntamiento de 2 de mayo de 2007, se ha aprobado iniciar el procedimiento para la modificación del escudo y la adopción de bandera conforme a la siguiente propuesta:

Escudo español, cortado. 1.ª de azur, monte de planta; 2.ª de plata, cinco granadas en su color, rajadas de gules, talladas y hojadas de sinople, puestas tres y dos. Al timbre, corona real española cerrada.

Bandera: Paño de proporciones 3:2 (largo por ancho) dividido horizontalmente tres franjas de igual anchura: Azul la superior, blanca la central y verde la inferior. Al centro del paño, el escudo municipal.

Lo que se hace público para general conocimiento, haciendo saber que el expediente estará expuesto al público, para su examen, en las dependencias de Secretaría de este Ayuntamiento, por plazo de veinte días contado a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, pudiendo realizar durante dicho período cuantas alegaciones estimen convenientes a su derecho.

Monachil, 18 de mayo de 2007.- El Alcalde, Antonio Trinidad Jiménez.

## EMPRESAS PÚBLICAS

*ANUNCIO de 12 de julio de 2007, de la Empresa Pública de Puertos de Andalucía, de información pública del proyecto presentado por la Asociación Deportiva Náutica Nuevo Portil, para la obtención de concesión administrativa para la construcción y explotación de una instalación náutico deportiva, en la margen izquierda del Río Piedras (Huelva). (PD. 3324/2007).*

La Empresa Pública de Puertos de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, ha resuelto iniciar procedimiento para el otorgamiento de una concesión administrativa para la construcción y explotación de una instalación náutico deportiva, a ubicar en la margen izquierda del Río Piedras, en base a la petición y al Proyecto presentado por la Asociación Deportiva Náutica Nuevo Portil.